

Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

TRABAJO FIN DE GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

"La empatía hacia los animales como estrategia educativa intercultural en Educación Infantil"

Autora: Tamara Gila Cárdenas

Tutor: Jesús María Aparicio Gervás

RESUMEN

Nuestro Trabajo Final de Grado tiene como principal objetivo el generar actitudes de respeto y de empatía en el alumnado de Educación Infantil hacia los animales, intentando reconocer y eliminar cualquier tipo de actitudes violentas. Para ello vamos a llevar a cabo una intervención en el aula a través de una Unidad Didáctica, que se complementará con un modelo de inicio a la investigación. Partiremos de una síntesis teórica que defina la evolución de los derechos de los animales, así como el marco jurídico actual que regula las leyes en nuestro país. De igual manera, se tendrá en cuenta también qué asociaciones luchan por estos derechos y la normativa que las regula, con el fin de articular los conocimientos previos que sustentan los pilares de una posterior intervención educativa. Intervención que lamentablemente no ha podido realizarse como consecuencia de la situación provocada por el COVID 19. A pesar de todo, sí hemos desarrollado la Unidad Didáctica atendiendo a los parámetros que conocíamos previamente y que, sin duda, llevaremos realmente a la práctica cuando la situación sanitaria nos permita volver a las aulas.

Palabras clave: empatía, violencia, amistad, respeto, animales

ABSTRACT

Our Final Degree Project has as main objective to generate attitudes of respect and empathy in Early Childhood students towards animals, trying to recognize and eliminate any type of violent attitudes. For this we are going to carry out an intervention in the classroom through a Didactic Unit, which will be complemented by a model for starting the investigation. We will start from a theoretical synthesis that defines the evolution of animal rights as well as the current legal framework that regulates the laws in our country. In the same way, it will also be taken into account which associations fight for these rights and the regulations that regulate them, in order to articulate the prior knowledge that supports the pillars of a subsequent educational intervention.

Intervention that unfortunately could not be carried out as a consequence of the situation caused by COVID 19. Despite everything, we have developed the Didactic Unit taking into account the parameters that we previously knew and that, without a doubt, we will really put into practice when the situation allow us to return to the classrooms.

Key words: empathy, violence, friendship, respect, animals

AGRADECIMIENTOS

La realización de este Trabajo Final de Grado no habría sido posible sin la ayuda y el apoyo de las siguientes personas:

En primer lugar, quería agradecer a mi tutor de la facultad Jesús María Aparicio Gervás por hacerme posible haber llevado a cabo este TFG, por ayudarme desde el inicio y por ser tan paciente.

Por otro lado, quería dar las gracias a mi madre por apoyarme y ayudarme a creer en mí, y en confiar en que puedo hacer todo si me lo propongo.

A mis amigos y amigas por todo el apoyo que he recibido durante esta etapa, ayudándome a crecer como persona día a día y a quererme un poco más.

Por último, quería agradecer a toda la comunidad educativa del CEIP Cristóbal Colón por permitirme intervenir en el centro sin ningún impedimento, por la confianza que han puesto en mí y por hacerme sentir como si estuviera en casa.

ÍNDICE

1. J	JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN	6
1	1.1 JUSTIFICACIÓN	6
1	1.2 ADAPTACIÓN CURRICULAR	8
1	1.3 INTRODUCCIÓN	10
2. I	HIPÓTESIS	11
3. (OBJETIVOS	11
3	3.1 OBJETIVOS GENERALES	11
3	3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	11
4. N	MARCO TEÓRICO	12
4	4.1 ANÁLISIS CONCEPTUAL BÁSICO	12
	4.2 LA VIOLENCIA HACIA LOS ANIMALES Y LOS DERECHOS DEL NIÑ CASO DE "MARY ELLEN WILSON"	
4	4.3 LEYES CONTRA EL MALTRATO ANIMAL EN ESPAÑA	16
4	4.4 ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN DE ANIMALES EN ESPAÑA	18
	4.4.1 ADDA	19
5. N	METODOLOGÍA	20
5	5.1 CENTRO	20
5	5,2 AULA	21
6.	INTERVENCIÓN EN EL AULA: LA UNIDAD DIDÁCTICA.	22
6	6.1 JUSTIFICACIÓN	22
6	6.2 DESARROLLO	23
	6.2.1- CUESTIONARIO INICIAL (PRETEST)	23
	6.2.2 OBJETIVOS	23
	6.2.3 CONTENIDOS	24
	6.2.4 METODOLOGÍA DE LA UD	25
	6.2.5 ACTIVIDADES	26
	6.2.6 CUESTIONARIO FINAL (POSTEST)	44
7.	RESULTADOS	44
8.	CONCLUSIONES	47
8	8.1 PROPUESTA DE MEJORA	49
9.	BIBLIOGRAFÍA	50
10	ANEXOS	5/

1. JUSTIFICACIÓN E INTRODUCCIÓN 1.1 JUSTIFICACIÓN

El Trabajo Fin de Grado que presentamos: "La empatía hacia los animales como estrategia educativa intercultural en Educación Infantil", pretende educar desde las edades más tempranas en el cariño y respeto hacia los animales, por ser en ellos en los que, en numerosas ocasiones, muchas personas reflejan conductas y actitudes violentas y de rechazo. Cuanto más temprano corrijamos estas actitudes, es posible que más tarde no se conviertan en violencia hacia otras personas (principalmente infantes), o en agresiones de género. La empatía hacia "el otro", hacia "el diferente", como puede ser el caso de los animales, permite en el niño reproducir actitudes y generar estrategias de convivencia hacia otros seres vivos, y en concreto, hacia las personas. Esa empatía, formará parte de la construcción de un proceso de educación intercultural. Se trata, por tanto, de abrir puertas, caminos,...,que permitan generar procesos de convivencia.

Para poner en práctica este objetivo, vamos a proponer la intervención en un colegio de Valladolid a través de una Unidad Didáctica, unida a un proceso de inicio a la investigación. Por lo tanto, el objeto del TFG tendrá dos propuestas, una será el inicio a la investigación y la otra, el desarrollo y aplicación de una Unidad Didáctica.

Los maestros y las maestras de educación infantil tenemos un papel decisivo y muy importante en todo el proceso de la creación de la personalidad de los niños y de las niñas. En esta etapa los alumnos son verdaderas "esponjas" de conocimiento y debemos saber enseñarlos de una manera clara, aportándoles una serie de valores y actitudes que les permitan convivir armónicamente en la sociedad del futuro.

Hoy en día los animales forman parte de nuestras vidas, son nuestros amigos y compañeros, incluso podemos llegar a quererlos como a uno más de los miembros de nuestra familia. Convivimos con ellos, les cuidamos, les alimentamos les respetamos, pero no podemos obviar que esta situación, no siempre se logra, a pesar de compartir con nosotros todas nuestras experiencias vitales.

Tal vez hayan sido los medios de comunicación los que nos han permitido conocer mejor la realidad (a veces disfrazada), de ese maltrato que sufren. No creemos que antes no se produjese, sino que se desconocía e incluso no estaba ni siquiera legislado y la población no era consciente de esta situación.

Poco a poco la sociedad está cada vez más concienciada de que los animales tienen sentimientos, sufren y quieren, al igual que los seres humanos y si esa violencia sucede, estamos atentando contra seres sintientes. Aquellos que maltratan a animales, suelen ser personas cobardes que ocultan esa violencia por temor a ser descubiertas, recriminadas y sancionadas, pero incapaces de reconocer su error y su equivocada actitud. Actitud que probablemente se proyectará posteriormente en otras acciones de su vida cotidiana. No podemos permitir que ningún menor pueda ver cómo se agrede a un animal, porque si observa esos comportamientos sin experimentar rechazo o reprobación en esa conducta, podrá asumirlo como algo normal y esa "normalidad", puede que después no tenga límites.

De ahí la importancia de trabajar esta empatía en Educación Infantil, pues va a ser en el colegio, que es su lugar de aprendizaje y de diversión (no olvidemos que mientras se divierten aprenden), donde debemos y tenemos que transmitir este tipo de valores y educación

Trabajar estos valores va a ser el punto de partida para poder detectar el tipo de conductas de maltrato en este ciclo, y así, tener la posibilidad de corregir y acabar con ellos desde edades tempranas.

El animal, al igual que el niño pequeño, no tiene el poder de verbalizar y manifestar la conducta violenta que una persona ejerce sobre ella, de ahí la necesidad de detectar cuanto antes este tipo de situaciones, con el fin de poder modificarlas. Si somos capaces de generar estrategias de modificación de estas conductas violentas en edades tempranas, habremos dado un importantísimo paso para poder erradicarlas en edades adultas, generando, a su vez, actitudes tolerantes y de respeto, que faciliten la convivencia con aquello que es diferente o minoritario. Por lo tanto, la etapa de Educación Infantil se convierte en la etapa más importante para detectar, erradicar y construir actitudes que faciliten a la persona la génesis de estrategias de convivencia intercultural. Y una de las claves de estas estrategias es, sin duda, la empatía hacia los animales.

1.2 ADAPTACIÓN CURRICULAR

A través del DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre; por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, pasamos a enumerar los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación que se adapten al tema que hemos seleccionado para la realización de nuestro TFG.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

OBJETIVOS

- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.
- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad, y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.

- Conocimiento del entorno

OBJETIVOS

- Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.
- Conocer algunos animales y plantas, sus características, hábitat, y ciclo vital, y valorar los beneficios que aportan a la salud y el bienestar humano y al medio ambiente.
- Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

- Lenguajes: comunicación y representación

OBJETIVOS

• Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- Comprender las informaciones y mensajes que recibe de los demás, y participar con interés y respeto en las diferentes situaciones de interacción social. Adoptar una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.
- Identificar las palabras dentro de la frase y discriminar auditiva y visualmente los fonemas de una palabra, en mayúscula y en minúscula.
- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.

1.3 INTRODUCCIÓN

El TFG que presentamos, se estructura atendiendo a los siguientes apartados y capítulos:

Comenzaremos con una hipótesis previa que estructuramos en la formulación de un interrogante: ¿Podemos originar conductas contrarias a la violencia, discriminación o maltrato por medio de la transmisión de valores derivados de la empatía hacia los animales en la etapa de educación infantil?. Este interrogante nos permitirá establecer unos objetivos generales y específicos que nos ayudará a verificar o no nuestro planteamiento.

A continuación, nombraremos los objetivos generales y específicos que perseguimos en la realización de nuestro TFG y que, a su vez, servirán de guía para llevar a cabo nuestra propuesta de intervención.

En el siguiente apartado nos centraremos en el marco teórico que nos permitirá organizar y especificar los conceptos básicos con los que vamos a desarrollar nuestro TFG, estos conceptos van a ser empatía, amistad y violencia. Hablaremos, también, del caso de Mary Ellen, el cual hizo posible que se construyeran los derechos de los niños gracias al derecho de los animales. Del mismo modo, vemos necesario incluir en este marco teórico, cuáles han sido las primeras manifestaciones legales que vinculaban los derechos de los animales y los derechos de los niños, incluyendo de la misma manera, cuál es la situación legal en España frente al maltrato animal. Y, por último, señalar las principales asociaciones que luchan a favor de los derechos de los animales, centrándonos específicamente en ADDA (Asociación Defensa Derechos Animal).

Para el desarrollo del TFG, aplicaremos una metodología cualitativa y cuantitativa, a través de las técnicas metodológicas de la observación participante y la elaboración de un cuestionario (inicial y final), que nos permitirá apreciar los conocimientos previos que nos ofrece cada alumno y así poder concretar la Unidad Didáctica. Por último, llevaremos a cabo un análisis exhaustivo de los resultados, extrayendo de ellos unas conclusiones que den una respuesta razonada, coherente y veraz a la hipótesis formulada. Para concluir nuestro TFG, ya que también supone el inicio a una investigación, analizaremos cual han podido ser nuestros errores y cómo podríamos mejorar.

2. HIPÓTESIS

Como hemos señalado anteriormente, hemos decidido plantear la hipótesis siguiente: ¿Podemos originar conductas contrarias a la violencia, discriminación o maltrato por medio de la transmisión de valores derivados de la empatía hacia los animales en la etapa de educación infantil? Para lo cual, trataremos de establecer unos objetivos generales y específicos que nos permitan verificar o no nuestro planteamiento.

3. OBJETIVOS

Los objetivos que pretendemos alcanzar en el desarrollo del TFG se estructuran en los siguientes:

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Descubrir actitudes violentas hacia los animales. (OG1)
- Promover iniciativas que favorezcan el aprendizaje de valores de respeto y empatía hacia los animales en el aula de Educación infantil. (OG2)
- Conocer los beneficios que nos pueden aportar los animales a nuestra vida. (OG3)

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Observar el nivel de influencia de las familias en el trato de los animales. (OE1)
- Conocer los beneficios que tienen los animales en nuestro día. (OE2)
- Diferenciar los animales según su hábitat y alimentación (OE3)
- Saber reaccionar ante un caso de maltrato. (OE4)
- Erradicar cualquier conducta violenta. (OE5)
- Diferenciar qué actitudes son beneficiosas y otras que supongan sufrimiento en los animales. (OE6)

4. MARCO TEÓRICO

Iniciamos este capítulo intentando construir un marco teórico-conceptual que organice y especifique aquellos conceptos básicos con los que vamos a llevar a cabo el TFG. Estos conceptos, podemos agruparlos en tres categorías que, a su vez, incluyen otros de rango inferior. Hablaremos también sobre El caso de "Mary Ellen Wilson", el cual permitió construir los derechos de los niños gracias al derecho de los animales. De igual manera, creemos necesario incluir en este marco teórico, cuáles han sido las primeras manifestaciones legales que vinculaban los derechos de los animales y los derechos de los niños, así como también, cuál es la situación legal en España frente al maltrato animal. Y, por último, señalar las principales asociaciones que luchan a favor de los derechos de los animales, centrándonos específicamente en ADDA (Asociación Defensa Derechos Animal).

4.1 ANÁLISIS CONCEPTUAL BÁSICO

Estableceremos inicialmente tres categorías conceptuales básicas, dentro de las cuáles estarían incluidas otras de rango inferior. Serían las siguientes: empatía, amistad y violencia, como a continuación describimos:

El concepto de empatía podemos definirlo como la capacidad de ponerse en el lugar del otro. Según la Real Academia Española (RAE), la empatía se puede definir como: "Sentimiento de identificación con algo o alguien o como la capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos". Para Davis (1980), en el desarrollo de la empatía contribuyen tanto aspectos cognitivos como emocionales. El componente afectivo de la empatía es un sentimiento vicario o compartido, frente a la experiencia emocional de otra persona; esto puede llevar a sentimientos y conductas positivas como la compasión y el altruismo, o a experiencias emocionales negativas, como la angustia y la aversión (Davis, 1980, 1983; Eisenberg & Strayer, 1987).

Los fenómenos empáticos están relacionados con la "Teoría de la Mente", estudiada en los estadios de desarrollo en la psicología infantil y en algunas especies de animales. Según Seyfarth & Cheney 2013, la atribución de estados mentales intencionales a otros, estaría limitada a criaturas con capacidades cognitivas complejas, sugiriendo que una "rudimentaria Teoría de la Mente" evolucionaría en algunas especies según sus ventajas adaptativas que proporciona a quienes estaban motivados para prestar atención a las

interacciones sociales de otros individuos y a empatizar con ellos. Otros autores coinciden en la dificultad para distinguir entre estos fenómenos y señalan que las personas que empatizan con otros, dados sus efectos positivos en cuanto a comportamientos afiliativos, pueden haber favorecido el desarrollo de sus capacidades atributivas desde una Teoría de la Mente rudimentaria hacia una plena (C.f Seyfarth & Cheney 2013).

Sin embargo, no solo los seres humanos pueden llegar a tener empatía, sino que también los animales domésticos pueden generarla, por ejemplo, sentimiento de emociones, hacia individuos de diferentes especies ante ciertos comportamientos y circunstancias, incluso a individuos sin alguna familiaridad (Silva & de Souza 2011).

Hay estudios en los que hablan del comportamiento de los perros domésticos, los cuales muestran un papel de interacción con humanos en el desarrollo de mutuas capacidades empáticas y en el empleo de atribuciones antropomórficas para describir sus comportamientos (Cunstance & Mayer 2012). Ya Darwin lo mencionaba "...el hombre mismo no puede expresar amor y humildad por medio de signos externos, tan plenamente como lo hace un perro, cuando con las orejas caídas, la boca colgando, el cuerpo flexionado, y moviendo la cola, se encuentra con su amado dueño"

Con relación al concepto de *amistad*, la RAE lo define de diferentes maneras, pero hemos elegido aquella que se identifica mejor con nuestro TFG y que lo define como: "Afecto personal, puro y

desinteresado, compartido con otra persona, quenace y se fortalece con el trato".

A pesar de la definición de la RAE, que considera que la amistad se desarrolla entre dos personas, creemos que debería darse un paso más allá y tal vez, tratar de ampliar el concepto incluyendo también la relación con los animales, pues no olvidemos que también son seres sintientes, al igual que nosotros. La amistad consiste en que dos seres se aporten mutuamente cualidades que les ayuden a mejorar y esto también puede llevarse a cabo entre dos personas o también entre una persona y un animal.

Ciertamente, el concepto de amistad es complejo y relativo, pudiendo alcanzar puntos de vista relativos, incluso, hasta de forma gradual. ¿Acaso no podemos considerar amigo a un compañero del trabajo, a un conocido, o incluso a tu propia mascota? La amistad se demuestra de muchas formas diferentes, como en el cuidado, el apego, ayudar al otro, ponerse en su lugar, tanto en buenos momentos como en malos.

Finalmente, otro concepto básico que queremos matizar en el desarrollo de nuestro TFG es el de *violencia*, concepto opuesto a los dos anteriores. Lo definiríamos como la fuerza que establece el violento para dominar o imponer. Puede ser entre personas o entre una persona y un ser vivo.

A pesar de tener muchos significados, la RAE, define la violencia de forma muy escueta: "Cualidad del violento" A pesar de ello, este concepto tiene un gran abanico de significados. La escritora Susan George (1994) define la violencia como "...todo aquello que impide que la gente satisfaga sus necesidades fundamentales: alimentación, vivienda, vestido, sí, pero también dignidad". Muchos piensan que la violencia solo se demuestra físicamente, pero va mucho más allá. Johan Galtung (1998) distingue tres formas de violencia: la violencia directa, la violencia estructural y la violencia cultural. La primera es la violencia tanto física como verbal, que es apreciable en formas de conductas; es la que más fácil se puede ver. La segunda se define según Johan Galtung (1985), como la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales y mundiales, refiriéndose a situaciones donde haya explotación, discriminación y/o marginación. Por último, la violencia cultural hace referencia a los ataques contra los rasgos culturales y a la identidad de una comunidad.

No obstante, desde nuestro punto de vista, podemos diferenciar varios tipos de violencia según el lugar donde se dé y los miembros que participen. Podemos encontrar la violencia doméstica, la violencia de género, la violencia hacia los animales, la violencia escolar, etc. En el TFG trabajaremos el tema de la violencia en su generalidad, ya que si tratamos estos temas desde edades tempranas podremos incidir en que esa situación no se dé en un futuro.

El maltrato se da a aquellos seres que no pueden manifestar la violencia, como por ejemplo los animales, o los niños más pequeños. Utilizaremos la empatía y la transmisión de valores en Educación Infantil, como instrumentos para eliminar la violencia.

La relación que pueda tener el niño con los animales, no solo le permitirá socializar con ellos, sino que esto les ayudará también a aprender a facilitar la convivencia con las personas que les rodea. Las relaciones con los animales contribuyen a la creación de un desarrollo emocional correcto, potenciando valores de respeto, cuidado, compañerismo, etc. (Sauquet & Fundación MONA 2015.)

Existen pruebas empíricas en las que nos dicen que los niños con un vínculo emocional fuerte con sus animales domésticos desarrollan una mayor empatía y conducta prosocial que otros.

En conclusión, ¿podemos a través de la empatía hacia los animales forjar unos valores y actitudes que estimulen el cariño, el respeto, la amistad y el conocimiento? Creemos que esta relación puede facilitar la construcción de estrategias sociales que permitan construir en la mente de estos niños a través de una serie de valores, mecanismos de interacción social que les ayudará a generar una actitud empática tanto con sus iguales como con los animales en su edad adulta, eliminando cualquier conducta violenta. Intentando también erradicar cualquier caso de bullying o caso de acoso en la propia escuela.

4.2 LA VIOLENCIA HACIA LOS ANIMALES Y LOS DERECHOS DEL NIÑO: EL CASO DE "MARY ELLEN WILSON"

En 1864 nació en Estados Unidos, Mary Ellen. Su familia tuvo que recurrir a los Servicios Sociales porque no podían ocuparse de ella tras el fallecimiento de su padre. Después de multitud de problemas burocráticos, el matrimonio formado por Mary y Thomas McCormack consiguen adoptarla. Al poco tiempo, Thomas fallece y la viuda decide casarse con Francis Conolly.

Tras unos años no supieron nada de aquella niña, sin embargo, en 1874, los Servicios Sociales reciben una llamada de una vecina de la familia Conolly. Esta vecina aseguraba haber escuchado llantos de la niña, observando que la dejaban sola en la vivienda, cuando salían fuera de casa. Tras esta denuncia, la trabajadora de Servicios Sociales, Etta Angel Wheeler, decide acudir a la casa de los Conolly para ver si lo que la vecina denunciaba, era cierto. Una vez llega a aquella casa, se queda anonadada con la situación con la que se encuentra, la niña está esquelética, sucia y con numerosos rasguños en su piel.

Etta Angel no da crédito e inmediatamente acude a numerosos juzgados de la ciudad para que se diera a conocer el caso y poder denunciar ese maltrato, sin embargo, en ningún juzgado podían hacer nada porque comentaban que eso era un asunto privado.

Desgraciadamente, en aquella época no existían leyes contra el maltrato ni explotación infantil, pero Etta no se cansó y acabó ayudando a aquella niña. Tras estudiar el caso detenidamente, intentó argumentar ante los juzgados, que los seres humanos, también eran animales. Y lo hizo, porque sí existían leyes de protección animal, algo que no

ocurría con los niños. Etta, consigue reunirse con una asociación contra el maltrato animal llamada (ASPCA), con el fin de arreglar la situación, con el siguiente argumento: "el maltrato animal hacia los animales está penado, y teniendo en cuanta que Mary Ellen pertenecería al reino animal, su madre debía ser castigada".

Finalmente pudieron llegar a su objetivo y la niña consiguió declarar frente a un juzgado, con las siguientes palabra Mi padre y mi madre están muertos. No sé cuántos años tengo. No tengo recuerdo de tiempo en el que no vivía con los Connollys. Mamá ha tenido el hábito de azotarme y pegarme casi cada día. Ella solía azotarme con un látigo trenzado de cuero sin curtir. El látigo siempre dejaba una marca blanca y azul en mi cuerpo. Ahora tengo esas marcas en mi cabeza, hechas por mamá, y también un corte en la parte izquierda de mi frente hecha con unas tijeras. Ella me golpeaba con las tijeras y me cortaba; no tengo recuerdo de haber recibido un beso de nadie -mamá nunca me ha dado un beso. Nunca me han sentado en el regazo de mamá para que me acariciara. Nunca me atreví a hablar con nadie, porque si lo hubiera hecho me habrían azotado. No sé por qué me azotaba -mamá nunca me lo decía cuando lo hacía. No quiero volver a vivir con mamá porque me pega. No recuerdo haber salido a la calle en mi vida".

Poco a poco Mary Ellen fue mejorando. Primero tuvo que ir a un centro de protección de menores, más tarde, Etta Angel y su familia consiguieron la custodia de Mary.

Desde el siglo XIX, se han ido aplicando varias leyes a favor de la protección de menores como la Convención sobre los Derechos del Niño y todas las legislaciones nacionales. Éstas hicieron que hubiese una mayor preocupación por la vulnerabilidad y la protección de los niños. No obstante, por desgracia, la protección de los animales desde esa época no mantuvo el mismo recorrido. Hoy en día, en nuestro país sigue resultando extraño que existan personas que declaren los derechos de los animales.

4.3 LEYES CONTRA EL MALTRATO ANIMAL EN ESPAÑA

Las leyes contra el maltrato de animales han ido cambiando en este país, actualmente está considerado como un delito, mientras que antes solo era una falta. Estas leyes van poco a poco en aumento, su principal intención es garantizar la protección de los animales con sensibilización en todos los aspectos. Sin embargo, no son homogéneas en todas las CCAA ya que se dan casos de hechos penados que en algunas comunidades están permitidos, como, por ejemplo, en Aragón, Andalucía, Cataluña, CCVV, Murcia, Madrid

y Navarra está permitido la mutilación estética del rabo y las orejas. En Andalucía, Cantabria, Cataluña, Extremadura y las Islas Baleares está prohibido la venta de animales en escaparates de tiendas.

Código Penal de 2015

El Artículo 337 del Código Penal español califica como delito el maltrato animal injustificado que afecte gravemente a la salud, incluidos los casos de explotación sexual. Las penas pueden llegar desde 3 meses a 1 año, inhabilitando el ejercicio de la profesión, oficio y comercio relacionado con los animales. La ley protege exclusivamente a animales domésticos que no vivan en estado salvaje. En caso de que se produzca la muerte del animal la pena de prisión será entre 6 y 18 meses, e inhabilitado hasta cuatro años.

El abandono de animales domésticos también es un delito según este código.

• El Convenio Europeo de Protección

En 2015 se firmó el Convenio Europeo de Protección de Animales de Compañía, ratificado por el senado dos años después. En esta destaca la relación de los animales de compañía con el ser humano y su valor en la sociedad. Estas normas incluyen aspectos sobre la utilización de animales en la publicidad y espectáculos.

Estas leyes están atendiendo a los animales domésticos, pero ¿existe alguna ley a en contra del maltrato animal en animales salvajes?

España no cuenta con ninguna ley en contra del maltrato sobre estos animales, sin embargo, cada CCAA tiene la posibilidad de establecer normativas para combatir el maltrato de animales salvajes. Por ejemplo, Castilla la Mancha trata la protección de los animales salvajes en dos ámbitos: el administrativo y el penal. En su artículo 108, la Ley de Conservación de la Naturaleza de Castilla-La Mancha (Ley 9/1999) define como infracción muy grave: "La destrucción, muerte, deterioro, recolección, captura, posesión, transporte, comercio y exposición para el comercio o naturalización no autorizados de ejemplares de animales o plantas catalogados en peligro de extinción o sensibles a la alteración de su hábitat".

4.4 ASOCIACIONES DE PROTECCIÓN DE ANIMALES EN ESPAÑA

Actualmente nuestro país cuenta con asociaciones a favor de los derechos de los animales, entre las más destacadas podemos encontrar las siguientes:

- Asociación Refugio (Madrid): se trata de una asociación legalizada sin ánimo de lucro, con el principal objetivo de denunciar cualquier conducta de maltrato animal y promover la defensa de estos.
- UPRODEA: se trata de una asociación situada en Sevilla, cuyo principal objetivo es proteger y defender los derechos de los animales.
- Asociación Adana (Málaga)
- Asociación Animalista Libera (Barcelona): cuyos principales objetivos son: defender los derechos de los animales como seres sintientes, conocer las formas de sufrimiento de los animales y promover la liberación animal.
- Adoptamics (Alicante): se trata de una asociación que tiene como fin proteger a los animales y las plantas.
- Colectivo andaluz contra el maltrato animal: el fin de este colectivo es crear un conjunto de asociaciones que denuncien el maltrato animal y dar constancia a las administraciones.
- Asociación BLUA (Madrid): tiene como fin conservar el medio amiente, la protección animal y el turismo sostenible.
- Asociación Basta ya de maltrato animal BAYAMA (Valencia), se trata de una ONG que tiene como fin denunciar, recatar y rehabilitar a los animales que han sufrido algún tipo de maltrato, tanto físico como psicológico. Esta asociación emprende campañas educativas dando charlas en centros.

4.4.1 ADDA

ADDA es la ONG española que luchar a favor de los derechos de los animales más importante del país. Fue creada en 1981, apolítica e independiente, sin ánimo de lucro, por lo tanto, las principales aportaciones que recibe son de sus socios. Esta ONG, no solo actúa en nuestro país, sino que trabaja con asociaciones de Europa y de todo el mundo.

Entre los principales objetivos de esta ONG podemos encontrar los siguientes:

- Denunciar el maltrato hacia los animales.
- Promover y participar en la creación de leyes a favor de la Defensa Animal.
- Elaborar programas educativos.
- Impulsar a la población a participar en la Defensa Animal.

ADDA ha promovido numerosas declaraciones y leyes como la Ley de Protección Animal, la primera ley de protección animal de nuestro país en el año 1988, la cual recibió más de 50 mil firmas, consiguiendo la prohibición del sacrificio de los animales abandonados; La declaración oficial de Barcelona "Ciudad Antitaurina";, la creación del Consejo Municipal para la Convivencia, Defensa y Protección de los animales en el ayuntamiento de Barcelona en 1997; incluyendo programas educativos a favor de los Derechos de los Animales y la creación del Salón para el Bienestar y la Defensa del Animal Abandonado, ANIMALADDA.

Esta asociación se postula en contra de numerosos aspectos contra el maltrato como:

- Las corridas de todos.
- La cría intensiva de animales para el consumo humano.
- La captura de animales salvajes para obtener pieles.
- Trafico de animales, tanto especies no protegidas como animales en peligro de extinción.
- La reproducción excesiva de animales domésticos ya que esto favorece el abandono.
- La matanza de animales de compañía.
- La experimentación con animales.
- La caza furtiva.
- Los espectáculos con animales en los circos y los zoos.

- La manipulación genética.
- Las escenas de crueldad con animales en los medios audiovisuales.

5. METODOLOGÍA

La metodología que vamos a llevar a cabo será activa, participativa, y de tipo mixto (cuantitativa y cualitativa), apoyándose en las técnicas metodológicas de la elaboración de un cuestionario y la observación participante, a través de la anotación de algunas actitudes de cada niño y niña que nos sirvan para tomar decisiones posteriormente. Desarrollaremos la intervención a través de la construcción de una unidad didáctica.

5.1 CENTRO

Aprovechando que actualmente estamos realizando el Prácticum II, la llevaremos a cabo en el CEIP "Cristóbal Colón", situado en Valladolid capital, concretamente en el barrio vallisoletano de "Pajarillos".

Se trata de un colegio público, ubicado en un barrio con un nivel socioeconómico y cultural con grandes carencias, donde conviven, en gran parte, personas de etnia gitana y de cuarenta y dos nacionalidades diferentes. El colegio elegido lo podemos considerar un colegio "gueto" ya que se han concentrado en un mismo centro más del 50 % de alumnos con familias con recursos económicos bajos o muy bajos. Podemos decir que el tamaño del centro es muy amplio, ya que, en un primer momento, el colegio contaba con casi mil alumnos. El centro cuenta con dos plantas, un aula de informática, una biblioteca, un polideportivo y un amplio patio. El colegio es de línea 2, tanto en primaria como en infantil.

La elección de este centro ha sido clara, ya que nos gustan los retos, y pensamos que estos niños son los que más necesitan ayuda, y los animales, en gran medida, se la pueden aportar.

5.2 AULA

Vamos a intervenir únicamente en el primer curso de Educación Infantil del centro, ya que es el aula donde estamos realizando las prácticas correspondientes al Prácticum II.

El aula se organiza por rincones, entre ellos encontramos el rincón de las construcciones, el de los animales, el de la cocinita, el de la biblioteca y el de puzles. En el centro del aula encontramos las mesas de los alumnos dispuestas en tres grupos. En el extremo derecho podemos encontrar la pizarra digital donde se suelen llevar a cabo la explicación de las actividades del proyecto que están llevando a cabo. Y, por último, en la esquina izquierda encontramos el lugar donde se desarrolla la asamblea (anexo nº1).

Para llevar a cabo el desarrollo de la UD hemos seleccionado unos lugares específicos dentro del aula, como el lugar de la asamblea (para llevar a cabo las explicaciones de las actividades), las mesas de los alumnos, y el lugar de la pizarra digital.

Nuestro objetivo es llevar a cabo el desarrollo de la UD durante una semana. El cuestionario inicial lo presentaremos en el aula el día 8 de mayo, y según los resultados obtenidos llevaremos a cabo la UD, concretamente la tercera semana de mayo (18-25). Finalmente, según los resultados que obtengamos de la UD podremos presentar en el aula el cuestionario final, aproximadamente el día 29 de mayo.

Sin embargo, la situación provocada por la pandemia del COVID19, nos ha impedido poder llevar a cabo la práctica que pretendíamos realizar con nuestro trabajo de campo e intervención, pero no por ello, nuestra experiencia anterior, nos ha permitido el poder acercarnos a una posible realidad que pretendemos poder concretar adecuadamente, en el momento que la ley nos permita poder intervenir en el centro. A pesar de estas circunstancias, hemos colaborado el curso pasado en un Proyecto de Innovación Docente "De la empatía hacia los animales a la convivencia intercultural: estrategias docentes que facilitan la transmisión de valores y actitudes en educación infantil", en el que se utilizaron técnicas y recursos que nos permitieron conocer unos resultados que, en principio, vamos a utilizar para construir la Unidad Didáctica.

6. INTERVENCIÓN EN EL AULA: LA UNIDAD DIDÁCTICA.

6.1 JUSTIFICACIÓN

Aunque nos gustaría poder intervenir en los 3 cursos de Educación Infantil, nos vamos a centrar solo en 3 años, la edad más temprana.

El centro que hemos seleccionado es algo especial por la situación tan complicada que está viviendo cada uno de los alumnos y las alumnas. El centro pone mucho empeño en animar, tanto a los alumnos como a las familias, a participar de manera activa en la comunidad educativa, queriendo hacer ver que la educación es algo esencial, importante y esperanzador.

Entre los objetivos principales del centro está acabar con el absentismo, reducir el número de conflictos y mejorar el nivel curricular del alumnado a través del programa 20/30, regulado por la ORDEN EDU/939/2018 para favorecer la educación inclusiva de calidad mediante la prevención y eliminación de la segregación escolar por razones de vulnerabilidad socioeducativa.

Intervención

La Unidad Didáctica que pretendemos llevar a cabo tratará sobre la empatía hacia los animales, y la denominaremos "Animales, los amigos ideales". En ésta trabajaremos una serie de valores, como la amistad, el respeto, el amor, la responsabilidad, la generosidad y la autoestima, entre otros.

Para poder valorar el nivel de empatía hacia los animales que tienen adquirido los niños y las niñas, diseñaremos un PRETEST (anexo n°2) en el que les mostraremos imágenes de diferentes situaciones en las que participan tanto animales como personas, los alumnos tendrán que ver si esas situaciones les parece que son correctas y cuáles les parece que no son adecuadas. Por lo tanto, hemos optado por mostrar imágenes reales para que puedan observar mejor lo cotidiano y cercano a su realidad. El orden en el que hemos establecido las imágenes ha sido aleatorio, no hemos aplicado ningún criterio de ordenación, para que no haya una posible "mecanización de la respuesta". Hay situaciones de todo tipo, desde una niña dando un abrazo a su perro hasta un veterinario poniendo una inyección a un cachorro.

A continuación, llevaremos a cabo la unidad didáctica a través de nuestra intervención en el aula de 3 años. Esta variará según los resultados del primer cuestionario (PRETEST).

Para finalizar, veremos los resultados que nos ha dado la UD, a través de una evaluación, en la que veremos qué grado de aprendizaje que han adquirido desde la realización del primer cuestionario y el desarrollo de la unidad didáctica. Por último, realizaremos un cuestionario final (POSTEST) con el fin de observar y analizar el cambio experimentado, en caso de producirse y, a su vez, corregir los posibles errores o carencias detectadas. Esto nos permitirá tomar decisiones y extraer conclusiones para comprobar si los objetivos de nuestro TFG se han alcanzado.

6.2 DESARROLLO

6.2.1- CUESTIONARIO INICIAL (PRETEST)

Es un instrumento básico en nuestro trabajo, pues permite contextualizar la situación de cada alumno en relación a las actitudes y valores que queremos transmitir posteriormente. Una vez realizado el PRETEST a cada uno de los alumnos, analizaremos los resultados obtenidos y éstos nos marcarán el planteamiento de la Unidad Didáctica. Con posterioridad a la intervención en el aula, desarrollaremos un POSTEST para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos.

6.2.2 OBJETIVOS

A la hora de establecer los objetivos de la unidad didáctica que pretendemos alcanzar, hemos seleccionado de forma genérica cuáles son los conocimientos previos detectados por la mayoría del alumnado de la clase. En base a ese criterio, perseguimos los objetivos siguientes:

El objetivo que hemos establecido como general sería desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes (OG.1). Este respeto y empatía se caracteriza, principalmente, por el hecho de poder encontrarse en su hábitat, estar bien alimentado, poderse relacionar con los otros y encontrarse en un algo grado de salud y bienestar. Por ello, los objetivos específicos, son los siguientes:

- Identificar el <u>hábitat</u> y la importancia de su <u>alimentación</u> (OE1)
- Conocer las características principales de algunos animales: comunicación, productos que pueden ofrecer, etc. (OE2)
- Reconocer las formas de <u>relación</u> con los animales y reconocimiento del trato negativo de algunas personas. (OE3)
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal (OE4)
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales. (OE5).

6.2.3 CONTENIDOS

Una vez tenemos definidos unos objetivos, tenemos que establecer unos contenidos que nos permitan conseguir esos objetivos. Por lo tanto, hemos seleccionado los siguientes:

- Tipos de animales (domésticos y salvajes) y su hábitat. (C1)
- Tipos de alimentación de los animales. (C.2)
- Productos que nos ofrecen los animales: alimentación, indumentaria.(C.3)
- Onomatopeyas de algunos animales. (C.4)
- Formas de afecto hacia los animales. (C.5)
- Relaciones de los animales con los seres humanos. (C.6)
- Interés por aprender sobre los animales de la granja. (C.7)
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida.(C.8)
- El cuidado de los animales. (C.9)

6.2.4 METODOLOGÍA DE LA UD

Llevaríamos a cabo una metodología activa, participativa y globalizada, basada en la individualización, pero a su vez, potenciando el trabajo colaborativo, ya que permite aprender a respetar las opiniones de los demás y a saber escuchar. Esto nos va a permitir trabajar detenidamente con cada niño en particular y en su conjunto, en general, pudiendo observar y valorar adecuadamente todas sus necesidades. Partiremos de los conocimientos previos de cada uno, y de estos realizaremos las actividades que más se puedan adaptar a ellos. Nos basaremos también, como hemos señalado, en el trabajo colaborativo, realizando las actividades en grupos, apoyándose unos a otros y tratando de ir resolviendo las dudas y conflictos que surjan.

Llevaremos a cabo las actividades tanto en la asamblea, en las mesas de los alumnos, en el lugar de la pizarra digital, como en la granja escuela.

- Recursos didácticos

Los recursos didácticos que vamos a utilizar son clave para el buen desarrollo de la UD, entre los más destacados están:

- Mascota: el uso de una mascota en el aula promueve la atención, la motivación y la afectividad entre el alumnado, por lo tanto, aprovechando que en el aula contamos con PIN, una mascota del proyecto que las docentes estaban realizando, vamos a utilizarlo como el hilo conductor de la UD, es la que presentará las actividades y siempre estará presente en ellas. Además, nos servirá de apoyo para ver el cuidado de los animales.
- Las TIC en educación: Actualmente en nuestra sociedad las TIC están cobrando mucha importancia y dependemos cada vez más de ellas. Por ello, la escuela es un sitio ideal para poder trabajar con ellas porque en muchas ocasiones los niños no tienen acceso a internet en sus casas, ni aparatos tecnológicos. Por lo tanto, utilizaremos las TIC para la realización de varias actividades, como por ejemplo la pizarra digital.

- Cuentos: el trabajo de la lectura en educación infantil tiene múltiples beneficios, entre ellos, el desarrollo de la atención, la motivación, la imaginación, el gusto por la lectura, etc. Por lo tanto, trabajaremos con un cuento muy especial, en el cual, ellos van a ser los protagonistas de acabar con el maltrato animal.
- El juego: el juego en Educación Infantil es algo esencial ya que es la mejor manera de aprender y de disfrutar al mismo tiempo. En la mayoría de las actividades vamos a realizar algún juego, como el juego simbólico o juegos de mímica.
- Dibujo: a los niños y niñas de tempranas edades, y de no tan tempranas, les encanta dibujar. Es un buen recurso para desarrollar la creatividad de cada uno de ellos y a la vez, conocer sus miedos, sus gustos, sus sueños, etc. Por lo tanto, en nuestra UD contará con actividades en las que aparecerá el dibujo.

6.2.5 ACTIVIDADES

El desarrollo de la UD lo llevaríamos a cabo durante la tercera semana de mayo, realizando una actividad al día (Anexo n°3). Estas actividades se llevarán a cabo cuatro en el aula, una en la granja escuela y otra final, a modo de síntesis, que permita fijar los contenidos adquiridos. (anexo n°4)

En cuanto a las actividades, pretendemos llevar a cabo las siguientes, siguiendo unos objetivos y unos contenidos que queremos llegar a alcanzar:

1. Conocemos a los animales

Esta actividad podemos denominarla de iniciación al tema propuesto, en la cual conoceremos a los animales de manera general, cómo viven, como se alimentan, sus cuidados, etc. Nos permitirá, también, ver la imagen que tiene cada uno de los alumnos con los animales. Como en todas las actividades, el objetivo general establecido va a ser: desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes.

Nos vamos a centrar únicamente en tres objetivos específicos, todos ellos relacionados con el OG2:

- Identificar el hábitat y la importancia de su alimentación, relacionado con el OE2
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal, relacionado con el OE6
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales, relacionado con el OE2

Los contenidos que permiten alcanzar los objetivos propuestos son los siguientes:

- Tipos de animales (domésticos y salvajes) y su hábitat (C1), relacionado con el OG1, y con el OE1
- Formas de afecto hacia los animales (C5), relacionado con el OG1 y con el OE2
- Relaciones de los animales con los seres humanos(C6), relacionado con el OG1 y el OE2;
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida, relacionado con el OG1 y el OE4.

2. ¡Cuántos animales!

Esta actividad podemos considerarla de iniciación y desarrollo, en la que a través del juego conoceremos más en profundidad a los animales.

El objetivo general que pretendemos conseguir va a ser desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes, y de este, unos objetivos específicos, relacionados con el OG3:

- Identificar el hábitat y la importancia de su alimentación, relacionado con el OE1.
- Conocer las características principales de algunos animales: comunicación, productos que pueden ofrecer, relacionado con el OE2.
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal, relacionado con el OE4 y con el OE6.
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales, relacionado con el OE2.

- Tipos de animales (domésticos y salvajes) y su hábitat (C1), relacionado con el OG3 y con el OE3.
- Tipos de alimentación de los animales (C2), relacionado con el OG2 y con el OE3.
- Productos que nos ofrecen los animales: alimentación, indumentaria, etc. (C3), relacionado con el OG3 y con el OE2.
- Onomatopeyas de algunos animales (C4), relacionado con el OG3 y con el OE2.
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida (C8), relacionado con el OG2 y con el OE2.
- El cuidado de los animales (C9), relacionado con el OG1 y OG, y con el OE4.

3. ¡Animales al rescate!

Esta actividad consiste en comprender la crueldad del maltrato hacia los animales a través de la lectura. Ellos mismos van a ser los propios héroes de los animales.

También trabajaremos los animales de la granja a través de juegos de mímica, algo novedoso y atractivo para todos y todas las alumnas.

El objetivo general que pretendemos conseguir va a ser desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes, y de este, unos objetivos específicos, ambos, relacionados con el OG3:

- Reconocer las formas de relación con los animales y reconocimiento del trato negativo de algunas personas, relacionado con el OE6
- Conocer las características principales de algunos animales: comunicación, color, productos que pueden ofrecer, etc., relacionado con el OE2
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal, relacionado con el OE4
 y OE5
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales, relacionado con el OE2

- Productos que nos ofrecen los animales: alimentación, indumentaria, etc.(C3), relacionado con el OG3 y con el OE2
- Onomatopeyas de algunos animales (C4), relacionado con el OG3 y con el OE2
- Formas de afecto hacia los animales (C5), relacionado con el OG2 y con el OE6
- Relaciones de los animales con los seres humanos (C6), relacionado con el OG2 y con el OE
- Interés por aprender sobre los animales de la granja (C7), relacionado con el OG3 y con el OE2
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida (C8), relacionado con el OG3 y con los OE2 y con el OE6.
- El cuidado de los animales, relacionado con el OG2 y con el OE4, OE5 yOE6.

4. Visitamos a los animales

Esta actividad va a ser la más interactiva, ya que iremos a hacer una visita a la granja escuela, donde veremos a los animales en vivo, como viven, qué comen, como se relacionan, como los cuidan, que productos nos dan, etc.

El objetivo general que pretendemos conseguir va a ser desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes, y de este, unos objetivos específicos, relacionados con el OG3:

- Identificar el hábitat y la importancia de su alimentación, relacionado con el OE2
- Conocer las características principales de algunos animales: comunicación, color, productos que pueden ofrecer, etc., relacionado con el OE2
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal, relacionado con el OE5 y OE6.
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales, relacionado con el OE6

- Tipos de alimentación de los animales (C2), relacionado con el OG3 y con el OE2.
- Productos que nos ofrecen los animales: alimentación, indumentaria, etc. (C3), relacionado con el OG3 y con OE3
- Formas de afecto hacia los animales (C5), relacionado con el OG2 y con el OE6
- Relaciones de los animales con los seres humanos(C6), relacionado con el OG1 y con el OE4
- Interés por aprender sobre los animales de la granja (C7), relacionado con el OG3 y con el OE2
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida, relacionado con el OG2 y con el OE2
- El cuidado de los animales, relacionado con el OG1 y con el OE4, OE5 y OE6.

5. ¡Cuánto hemos aprendido!

Podemos considerar esta actividad como de síntesis, en la cual hablaremos de todo lo que hemos aprendido y sobre todo como nos hemos sentido. Como sorpresa final, vamos a conocer a dos perritos, ya que un miembro de la protectora de animales nos ha querido hacer una visita y presentarnos a dos amiguitos suyos.

El objetivo general que pretendemos conseguir va a ser desarrollar y potenciar actitudes de respeto y empatía en edades tempranas reconociendo a los animales como seres sintientes, y de este, unos objetivos específicos, relacionados con el OG1:

- Identificar el hábitat y la importancia de su alimentación, relacionado con el OE2
- Conocer las características principales de algunos animales: comunicación, color, productos que pueden ofrecer, etc., relacionado con el OE2
- Valorar la importancia de la salud y el bienestar animal, relacionado con el OE6
- Tener consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales, relacionado con el OE2
- Reconocer las formas de relación con los animales y reconocimiento del trato negativo de algunas personas, relacionado con el OE4 y OE5.

- Tipos de alimentación de los animales (C2), relacionado con el OG3 y con el OE3
- Productos que nos ofrecen los animales: alimentación, indumentaria, etc. (C3) relacionado con el OG3 y con el OE2
- Onomatopeyas de algunos animales, (C4) relacionado con el OG3 y con el OE2
- Formas de afecto hacia los animales (C5), relacionado con el OG1 y con el OE4,
 OE5 y OE6.
- Relaciones de los animales con los seres humanos (C6), relacionado con el OG2
 y con el OE4 y OE5
- Valoración de la importancia de los animales en nuestra vida (C8), relacionado con el OG2 y con el OE2
- El cuidado de los animales (C9), relacionado con el OG1 y con el OE4, OE5 y OE6.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD Nº1: CONOCEMOS A LOS ANIMALES

Temporalización

Esta actividad la llevaremos a cabo el primer día, 18 de mayo y durará aproximadamente una hora, empezando a las 9:30h.

Tipo de actividad

Podemos definir esta actividad como de iniciación, presentación y de conocimientos previos.

• Organización

Gran grupo

Desarrollo

Se llevará a cabo en la asamblea, consistirá en hablar de los animales que conocemos a través una la participación activa de todos los niños. Lo primero que haremos es la asamblea de todos los días, preguntamos cómo estamos, que día es hoy, que tiempo hace, quien ha faltado, etc. A continuación, aprovechando que tenemos una mascota en el aula, les iremos introduciendo a los niños las necesidades que pudiera tener. De esta manera, propiciaremos su iniciativa, provocando la necesidad de tener que alimentarse diariamente. Pero además de cubrir esa necesidad, la mascota necesitará relacionarse y que se le muestre cariño, porque lo que pretendemos es que sea feliz. A continuación, y después de haber provocado esta introducción, preguntaremos a los alumnos si tienen ellos mascotas en sus casas, con el fin de provocar un diálogo en mayor profundidad con ellos. Aquellos que no la tengan, también les preguntaremos si les gustaría tenerla y, de igual manera, qué harían con ella.

Después de presentar el tema, preguntaremos a los niños como se llaman sus mascotas y que tipo de animal es. Como no pueden traer la mascota a clase, provocaremos que lleven a clase un animal simbólico (tipo peluche), que la sustituya en esta ocasión.

Después de presentar el tema de los animales, con ayuda de PIN, hablaremos de los animales domésticos y los salvajes, preguntándoles primero a ellos, si saben cuál es la diferencia. A continuación, expondremos cuatro animales a través de unos gomets en la

asamblea (perro, gato, lobo y oso), y dos pequeños murales, uno de una casa y otro de un bosque, ellos tendrán que ponerlos en su lugar correspondiente. Esto nos ayudará a ver la diferencia entre un animal doméstico y un animal salvaje, ya que normalmente, el lugar de residencia de un animal permite diferenciarlos.

A la hora de elegir los animales, hemos seleccionado el perro y el gato como animales domésticos porque normalmente son las mascotas más habituales. En este sentido hemos elegido también al lobo y al oso porque son los más claros a la hora de situarlos, y no puede llegar a ninguna confusión.

Al finalizar esta actividad, vamos a hacer una cama para nuestra mascota con materiales que veamos en el aula, y vamos a preparar un plato con comida.

Evaluación

La evaluación la llevaremos a cabo a través de una escala de estimación numérica en la cual, en un lado, aparecerán descritos unos ítems relacionados con la actividad, que nos permitirán comprobar el grado de consecución alcanzado en el aprendizaje, a través de una escala numérica, diferenciada del número 1 al 4. El número 1 lo relacionaremos con que el aprendizaje no ha sido adquirido, el número 2 lo relacionaremos con que el aprendizaje se ha adquirido de manera escasa, el número 3 lo relacionaremos con que casi ha adquirido ese aprendizaje, y por último el número 4, lo relacionaremos con la adquisición total de ese aprendizaje.

- 1. Nada
- 2. Poco
- 3. Mucho
- 4. Conseguido

	1	2	3	4
Interés por el tema de los animales				
Valor de las mascotas				
Diferencia entre animal salvaje y doméstico				
Identifica el hábitat de los cuatro animales				

• Recursos didácticos

Mascota del aula Gomets de animales

Murales

ACTIVIDAD Nº2 ; CUÁNTOS ANIMALES!

• Temporalización

Se llevará a cabo el martes día 19 de mayo, durará aproximadamente una hora, empezando a las 9:30.

Organización

Se realizará en la asamblea, en gran grupo (30 minutos), pequeños grupos (15 minutos) y de manera individual (15 minutos)

• Tipo de actividad

Actividad de iniciación y desarrollo

Desarrollo

Nada más acabar la asamblea, iremos a ver cómo está PIN, le levantaremos con cuidado y le llevaremos a su sitio de la asamblea. A continuación, veremos que han llevado al colegio los alumnos, si es un animal, un objeto, un amuleto, etc. Uno por uno nos contarán que es lo que han llevado y lo importante que es ese objeto para él. Por último, les buscamos un lugar adecuado en el aula para que puedan estar seguros.

A continuación, nos sentaremos en pequeños grupos a realizar la actividad propuesta. A través de dos puzles de diferentes animales, dividiremos a la clase en dos grupos y deberán ser ellos, procurando propiciar un trabajo en grupo, los que tengan que construirlos. Los puzles serán de dos clases: animales salvajes y domésticos, para que tengan que diferenciarlos a través del juego. Una vez hayan acabado los puzles, los colocaran en un lugar seguro para poder llevárselos a casa a última hora.

Cuando hemos colocado los puzles, nos sentaremos todos en la zona de la pizarra digital y las docentes pondremos dos pequeños vídeos sobre animales de la granja y de animales salvajes en estos documentales, están adaptados para ellos, muestran cómo viven, cómo comen, cómo se relacionan algunos de ellos.

Para concluir la actividad, cada alumno tendrá que dibujar su animal doméstico y salvaje favorito, y al finalizar tendrán que decirnos de que animal se trata y por qué es su favorito.

Finalmente, el encargado de este día colocará a PIN en su lugar para que descanse para el día siguiente.

• Evaluación

A través de una escala de estimación numérica en la cual aparecerán unos ítems relacionados con la actividad. Cada número representará el grado de consecución alcanzado en el aprendizaje.

- 1. Nada
- 2. Poco
- 3. Mucho
- 4. Conseguido

	1	2	3	4
Interés por la actividad				
Actúa con afecto y cuidado				
Valor que se le da a su mascota				
Identifica cada animal a través del puzle				
Trabaja de manera cooperativa				

• Recursos didácticos

Mascota del aula

Objetos de los alumnos

Vídeos de animales

ACTIVIDAD N°3 ; ANIMALES AL RESCTATE!

• Temporalización

La actividad se realizará el 20 de mayo, durará aproximadamente una hora, empezando a las 9:30h.

• Organización

Se realizará en gran grupo en la asamblea durante aproximadamente 15 minutos y de manera individual 45 minutos

Tipo de actividad

Actividad de desarrollo

Desarrollo

Empezaremos la sesión con una pequeña asamblea en gran grupo. Comentaremos con los niños que hay animales que lo pasan mal, y nosotros como niños héroes tenemos que hacer que eso cambie. Hay personas que hacen sentir tristes a los animales, como por ejemplo tener a un perro en una jaula encerrado, o un pájaro porque no son libres. A continuación, les preguntaremos a los niños si ellos han visto que algún animal esté triste, aprovechando esta pregunta hablaremos de los zoos y de los circos, lugares donde los animales sufren.

Después, nos sentaremos todos en cada mesa y les repartiremos el cuento: "Rescate animal" el cual permite a los niños convertirse en héroes solo pasando una página, mediante la utilización de transparencias, colores y sin palabras, para que ellos lo narren con sus propias palabras.

A continuación, nos volveremos a sentar todos en la asamblea y preguntaremos a los niños que es lo que más les ha gustado de ese cuento.

Por último, como al día siguiente iremos a la granja escuela, vamos a jugar con los animales de la granja. Vamos a repartir a cada uno de los niños un cartel con un animal de la granja, elegiremos los siguientes: perro, gato, cerdo, oveja, burro, gallina y caballo, como no podemos dar uno diferente a cada alumno, algunos coincidirán con el mismo animal.

Les diremos a los niños que solo pueden saber ellos el animal que les hemos dado. A continuación, pondremos sonidos de esos animales, el que tenga ese animal tiene que irse al centro de la clase y tiene que imitarlo, los demás tendrían que adivinar ese animal y entre todos comentaremos lo que comen y lo que producen algunos de ellos, como la leche, o la indumentaria.

Después de esto, nos sentaremos todos en la asamblea y comentaremos que al día siguiente nos vamos a ir a hacer una visita a los animales de la granja, donde podrán ver en realidad a muchos animales de los que hemos hablado en clase como la vaca, el cerdo, los patitos, la oveja, etc.

Al finalizar la sesión de hoy, volveremos a poner a PIN en su cama y le dejaremos algo de comida para que pueda estar bien.

Evaluación

A través de una escala de estimación numérica en la cual aparecerán unos ítems relacionados con la actividad. Cada número representará el grado de consecución alcanzado en el aprendizaje.

- 1. Nada
- 2. Poco
- 3. Mucho
- 4. Conseguido

	1	2	3	4
Interés por la actividad				
Sentimiento de afecto al hablar de los animales				
ados				
Gusto por la lectura.				
Identifica los sonidos de los animales				
Imita el animal				

En esta actividad vamos a ver que sentimiento tiene cada uno de los alumnos al hablarles del tema de los circos y de los zoos.

- Recursos didácticos
 - Mascota del aula
 - Cuento "Rescate animal"
 - Carteles de animales
 - Onomatopeyas de animales

ACTIVIDAD N°4; VISITAMOS A LOS ANIMALES!

• Temporalización

La actividad se realizará el 21 de mayo, durará todo el día ya que nos desplazaremos a la granja escuela "La Pedrosa". Saldremos sobre las 9:30h y llegaremos al colegio sobre las 14:00h.

Organización

Se realizará en pequeños grupos de 3 o 4 alumnos

• Tipo de actividad

Actividad de desarrollo

Desarrollo

Al llegar al cole, nos reuniremos todos en la asamblea para hablar de todo lo que vamos a ver y hacer durante el día. A las 9:30h cogeremos a nuestra mascota PIN para que nos acompañe durante la salida, y saldremos del colegio en parejas para coger el autobús. Aproximadamente llegaremos a la granja a las 10. Allí nos encontraremos con un trabajador que será el guía durante la visita. Por parejas iremos viendo cada uno de los animales, cómo viven y cómo se alimentan. También veremos cómo cuidan a sus crías y cómo las alimentan, haremos pan, veremos cómo ponen inyecciones a algunos animales, etc. A las 13:00 volveremos al colegio, cuando lleguemos hablaremos de lo que hemos aprendido y de lo que más nos ha gustado de la visita a la granja. Al final llevaremos a PIN a su cama para que descanse.

Esto servirá para ver en realidad cómo se hacen los productos que tomamos todos los días, como la leche, el pan, el queso o la mantequilla.

• Evaluación

A través de una escala de estimación numérica en la cual aparecerán unos ítems relacionados con la actividad. Cada número representará el grado de consecución alcanzado en el aprendizaje.

- 1. Nada
- 2. Poco
- 3. Mucho
- 4. Conseguido

	1	2	3	4
Interés por la actividad				
Atención hacia las explicaciones del guía				
Interés por aprender cosas nuevas				
Participación activa en las actividades				

• Recursos didácticos

Mascota del aula

ACTIVIDAD N°5: ¡CUÁNTO HEMOS APRENDIDO!

• Temporalización

La actividad se realizará el 22 de mayo, durará aproximadamente de 30 a 40 minutos, empezando a las 9:30h.

Organización

Se realizará en gran grupo y de manera individual.

• Tipo de actividad

Actividad de síntesis

Desarrollo

Esta va a ser la última actividad que realizaremos de nuestra unidad didáctica. Al llegar al cole nos sentaremos todos en la asamblea, cogeremos a nuestra mascota PIN y la colocaremos en su lugar de la asamblea. A continuación, preguntaremos a todos los alumnos que les ha parecido la visita de ayer a la granja escuela y que han aprendido. Finalmente nos sentaremos todos en nuestros sitios y tendrán que dibujar el animal que más les haya gustado la granja escuela y nos contará cada uno de ellos lo que ha dibujado. Por último, colocaremos todos los dibujos alrededor del aula.

Como sorpresa final, hemos decidido hablar con un miembro de una protectora de animales para que lleve al colegio dos perritos y nos cuente como les cuidan en ese lugar y como los quieren. Aprovechando el momento, nos comentará que esos dos perritos necesitan una familia, ya que han sido abandonados.

• Evaluación

A través de una escala de estimación numérica en la cual aparecerán unos ítems relacionados con la actividad. Cada número representará el grado de consecución alcanzado en el aprendizaje.

- 1. Nada
- 2. Poco
- 3. Mucho
- 4. Conseguido

	1	2	3	4
Interés por la actividad				
Sentimiento de afecto hacia los animales				
Gusto por expresarse frente a sus compañeros				
Interés por escuchar a personas ajenas al aula				

• Recursos didácticos

• Mascota del aula

6.2.6 CUESTIONARIO FINAL (POSTEST)

Una vez hayamos llevado a cabo la evaluación de la unidad didáctica en su totalidad, sería la hora de presentar el cuestionario final (anexo nº6). Este tendrá como objetivo comprobar si se ha producido algún cambio desde el inicio de la intervención hasta el final. Esperamos poder observar cambios positivos, como así ocurrieron cuando desarrollamos el Proyecto de Innovación Docente de la Universidad de Valladolid que hemos comentado anteriormente.

Estos resultados también nos ayudarán a seguir trabajando en un futuro y poder mejorar con la práctica.

7. RESULTADOS

Los resultados van a depender como hemos señalado anteriormente, de todo el proceso. En su inicio, a través de los resultados obtenidos en las respuestas del cuestionario inicial (PRETEST), en el cual veremos la realidad de los niños en cuanto a la imagen que tienen de los animales. Con posterioridad y siempre dependiendo de los resultados anteriores, a través de la creación y desarrollo de una UD, en la que comprobaremos el progreso adecuado a través de una evaluación continua en la que incluiremos la técnica metodológica de la observación participante y en la que iremos valorando el grado de consecución de los objetivos planteados. Finalmente, comprobaremos a través de un cuestionario final (POSTEST) los cambios positivos y el grado de consecución final de los objetivos planteados inicialmente. Además, valoraremos las posibles necesidades y cambios que se hubieran producido, con el fin de que todo el alumnado pudiera adquirir y progresar en la adquisición de las actitudes y valores propuestos.

Esta valoración resultante, nos va a permitir conocer si se han alcanzado los objetivos del TFG planteados inicialmente y si, en definitiva, nuestra hipótesis es correcta. Esto nos permitirá poder seguir trabajando y posibilitar la apertura de nuevos caminos y líneas de investigación que sigan produciendo conocimiento en relación con la adquisición de valores y actitudes que fomenten la empatía hacia los animales y la eliminación de todo tipo de violencia.

Así las cosas y sintetizando lo expuesto anteriormente, pretendemos obtener resultados a través de una:

- Evaluación inicial: consiste en saber los conocimientos previos de cada uno de los alumnos sobre el tema a tratar, en este caso con la ayuda del PRETEST. Lo llevaremos a cabo dos semanas antes de empezar la UD, sin haberles hablado del tema previamente, con el fin de que sean más puros e interesantes los resultados. El PRETEST nos va a permitir llevar a cabo la elaboración de la unidad didáctica, pudiéndola adaptar según los resultados de este.
- Evaluación procesual: esta evaluación se llevará a cabo durante todo el proceso de la unidad didáctica, a través de unos ítems establecidos en cada actividad, y una observación participante por nuestra parte.
- Evaluación final: se realiza al final del periodo. Vamos a comprobar si los objetivos se han alcanzado a través de una escala de estimación numérica.

Para llevar a cabo la evaluación de la unidad didáctica nos centraremos en observar si se han cumplido los objetivos específicos propuestos a través de una escala de estimación, en la que cada número representará el grado de adquisición de dicho objetivo. El número 1 identificará que no ha sido capaz de conseguir el objetivo, y, por el contrario, el número 4 identificará que ha sido capaz de conseguir dicho objetivo:

	1	2	3	4
Identifica el hábitat y la importancia de la alimentación de los animales				
Conoce las principales características de los animales: comunicación, productos, etc.				
Reconoce las formas de relación de los animales				
Reconoce el trato negativo de algunas personas hacia los animales				
Valora la importancia de la salud y bienestar animal				
Tiene consciencia de los beneficios afectivos que supone dar y recibir cariño de los animales				

Según los resultados de esta escala de estimación podemos comprobar si el objetivo general se ha cumplido.

Por último, veremos si ha habido algún cambio desde la realización del PRETEST, a través del POSTEST que nos permitirá ver los resultados y analizarlos, y así tomar decisiones de cómo poder cambiar algunas posibles actitudes de rechazo hacia los animales.

Hemos decidido realizar un POSTEST adaptado a la edad de los niños y de las niñas, este constará de una serie de dibujos en blanco y negro, en los que cada alumno tendrá que

colorear, con sus colores favoritos, las situaciones en las que crean que los animales están felices.

Una vez tengamos todos los resultados va a ser cuando vamos a poder tomar decisiones de cambio.

8. CONCLUSIONES

Respecto a la hipótesis de nuestro TFG "¿Podemos originar conductas contrarias a la violencia, discriminación o maltrato por medio de la transmisión de valores derivados de la empatía hacia los animales en la etapa de educación infantil? ", hemos podido comprobar que sí que es posible cambiar las conductas violentas, de discriminación o maltrato a través de la enseñanza de unos valores. Nosotros, los docentes, somos la pieza clave para poder cambiar estas conductas, a través de la educación. Sin embargo, lamentablemente, debido a la pandemia producida por el COVID-19, no ha sido posible llevar a cabo en el aula esta intervención, aun así, intentaremos intervenir en el momento que podamos volver a las aulas.

El respeto hacia los animales, por suerte, cada vez está más presente en nuestros días, y la humanidad está empezando a concienciarse, poco a poco, de la gravedad que supone el maltrato, en este caso hacia los animales. Cada vez existen más asociaciones a favor de los derechos del animal, campañas en contra del maltrato y concienciación de que todos los seres vivos somos sintientes. Muchas asociaciones están incidiendo en mayor o menor medida en los centros educativos, concienciando a todos los miembros de este de los beneficios de los animales e intentando erradicar cualquier tipo de maltrato. Sin embargo, por desgracia, actualmente, no existe ninguna asignatura en la educación que trate estos temas. Pero sí podemos ver temas transversales en alguna de ellas.

La educación es el escaño vital para determinar cualquier conducta violenta, y en el centro educativo es donde, nosotros como docentes, tenemos que incidir en que esa conducta no exista, o en el caso de que la haya, erradicarla. No obstante, las familias son la base de la educación de los niños y de las niñas, ya que cada uno de ellos tienen innatas unas costumbres. Por ejemplo, si en el hogar de un niño o niña existe el maltrato, ya sea hacia un animal o hacia una persona, ese niño o niña lo va a ver como algo "normal", y puede que, si no actuamos pronto, sea violento o agresivo en un futuro. Por lo tanto, somos los que podemos cambiar eso, a través de la educación. Si trabajamos con niños de tempranas edades estos temas, podemos conseguir numerosos logros, por ejemplo, que ya no vea algo normal que se den actitudes agresivas en su casa, y que lo intente solucionar con lo que ha aprendido, y contarlo en el centro educativo.

Estamos convencidos, a través de la realización de este TFG, que la violencia puede erradicarse. Una actitud violenta, lo es en sí misma. Una persona no puede ser violenta

ante una determinada acción y no violenta ante otra. Se es o no violento. Desde esta perspectiva, si tratamos de reconocer la violencia en edades tempranas, podremos corregir esta actitud y generar en el niño/a mecanismos que le permitan erradicarla. Además, la persona violenta suele serlo primero con aquellos seres que no son capaces de denunciar la situación: los animales. Posteriormente, las personas violentas ejercerán presión con otro de los grupos de riesgo: la de las personas que no pueden todavía verbalizar la situación: los niños. A continuación, intentarán conducir la actitud negativa hacia las personas con mayor vulnerabilidad física: la mujer. Muy difícilmente, tratarán de reconducirla hacia sus iguales, porque la persona violenta es, además, cobarde. Estas conclusiones, demostradas también en la literatura norteamericana que sitúa al maltratador de género como un previo maltratador de animales (en más del 80% de los casos), son las que nos han permitido avalar la hipótesis inicial, procurando modificar las actitudes en aquellas edades más tempranas y hacia los colectivos que más difícilmente pueden manifestarlo: los animales.

Finalmente, si educamos a nuestros pequeños en la empatía hacia los animales y con ello, conseguimos eliminar, aunque solo fuera un caso de maltrato futuro hacia la mujer, nuestro TFG habría satisfecho nuestras expectativas.

8.1 PROPUESTA DE MEJORA

La situación que nos ha tocado vivir durante estos meses ha sido muy inesperada y nos ha impedido poder actuar en las aulas y poder comprobar la situación, sin embargo, mi escasa estancia en el centro me ha podido ayudar a ver cómo es la situación de cada niño.

De manera general, hemos podido comprobar que muchos de los alumnos y de las alumnas no tienen mucha relación con la naturaleza, y en poca medida con los animales. Muchos no han salido de su ciudad, incluso a veces, ni de su barrio. La visita a la granja escuela les ha permitido ver más allá de su zona, viendo que los productos que consumimos en nuestro día a día no provienen de los supermercados, sino que los producen los animales, como la leche o la lana.

Lamentablemente tampoco hemos podido actuar con las familias, pilar fundamental de la educación de cada niño y niña.

Nos gustaría poder finalizar esta investigación en cuanto la situación sanitaria nos permita volver a las aulas de manera habitual. Por el momento, nuestra intervención en el Proyecto de Innovación Docente: "De la empatía hacia los animales a la convivencia intercultural: estrategias docentes que facilitan la transmisión de valores y actitudes en educación infantil" nos ha permitido valorar de forma similar cuáles pudieran haber sido unos resultados similares. Somos conscientes que esos resultados no pueden servirnos para nuestro TFG actual (no se aplican en el mismo centro, ni con el mismo alumnado, ni con las mismas situaciones y características), pero son el único ejemplo al que podemos acercarnos de una manera más o menos fidedigna como consecuencia de la situación sanitaria que nos encontramos padeciendo.

Nuestra meta personal va a ser poder realizar, en un futuro, campañas de concienciación sobre el maltrato hacia los animales, tanto a los alumnos y a las alumnas como a las familias. Además de hacerles ver la cantidad de beneficios afectivos que nos ofrecen los animales, en especial las mascotas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Real Academia Española (2020). Recuperado de https://www.rae.es
- Muñoz, A; Chaves, L. (2013) *La empatía: ¿un concepto unívoco?* Katharsis. (pp. 123-143). Recuperado de http://.www.dialnet.unirioja.es
- Espinar, E. (2011). *Violencia de género y procesos de empobrecimiento*. Recuperado de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/5/Espinar-Ruiz-Eva_4.pdf
- Aparicio, J.M; Delgado, M. A. (2017). *La Educación Intercultural*. Recuperado de https://www.academia.edu/34791638/EDUCACI%C3%93N_INTERCULTURAL
- Aparicio, J.M; Arribas, A: Del Río, A. (2017). Percepciones sensoriomotoras y estrategias de convivencia intercultural en Educación Infantil. Recuperado de https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES SENSORIOMOTORAS Y E STRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACI%C3%93
 https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES SENSORIOMOTORAS Y E STRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACI%C3%93
 https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES SENSORIOMOTORAS Y E STRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACI%C3%93
 https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES SENSORIOMOTORAS Y E STRATEGIAS DE CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN EDUCACI%C3%93
 https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCIONES
 https://www.academia.edu/37367119/PERCEPCION
- Aparicio, J.M: Cano, M. (2018). Antropología y educación: las percepciones sensoriomotoras y la empatía hacia los animales como estrategias de convivencia intercultural en la etapa de Educación Infantil. Recuperado de https://revistas.usal.es/index.php/2387-1555/article/view/18914/0
- Bedera, M. (2020). *El caso Mary Ellen y la defensa de los animales*. Cuartopoder. Recuperado de https://www.cuartopoder.es/ideas/opinion/2014/12/14/el-caso-mary-ellen-y-la-defensa-de-los-animales
- Paniagua, C. (2015). *Mary Ellen Wilson: el origen de los derechos de la infancia*. Recuperado de https://www.psicomemorias.com/mary-ellen-wilson-origen-los-derechos-la-infancia
- Asociación Defensa Derechos Animal (adda). Recuperado de https://www.addaong.org/es/
- García, F. M. (2019). *Leyes contra el maltrato de animales en España*. Recuperado de https://misanimales.com/las-leyes-contra-el-maltrato-de-animales-en-espana/

- InformaJoven (2019) Asociaciones de protección de animales de España. Ayuntamiento de Murcia. Recuperado de https://www.informajoven.org/info/participacion/J_5_4_4_2.asp
- Schencke, Claudia (2012). Estudio de la vinculación que tienen los niños y niñas escolares con sus perros y los efectos socioemocionales de este vínculo. Recuperado de http://www.dialnet.unirioja.es
- Esteban, Estefanía (2018) La empatía de los niños hacia los animales. Recuperado de https://www.guiainfantil.com/blog/educacion/valores/la-empatia-de-los-ninos-hacia-los-animales/
 - Imágenes pretest
- 123RF. 2020. Linda Niña Abrazando Perro Perdiguero De Oro Con El Amor, Mirando A La Cámara.. Recuperado de https://es.123rf.com/photo_13250561_linda-ni%C3%B1a-abrazando-perro-perdiguero-de-oro-con-el-amor-mirando-a-la-c%C3%A1mara-.html
- ¿Es malo pegarle a los perros?. 2020. ¡No Le Pegues A Tu Perro!. https://www.4patas.com.co/perros/comportamiento/articulo/es-malo-pegarle-a-los-perros/2762
- Cuidarmascotas.net. 2020. *La Jaula De Nuestro Pájaro*. https://www.cuidarmascotas.net/jaula-nuestro-pajaro
- Diario Femenino. 2020. *Soñar Con Pájaros: Sueños De Libertad*. https://www.diariofemenino.com/articulos/psicologia/significado-de-los-suenos/sonar-con-pajaros-suenos-de-libertad
- Exofauna 2019. Las peceras redondas son malas para los peces. Recuperado de https://exofauna.com/blog/2014/11/peceras-redondas-malas-peces/
- Decoraconimaginacion.com. 2018. *Estores Bajo El Mar Pez-Payaso*. https://decoraconimaginacion.com/estores/bajo-el-mar_9/pez-payaso_2900

- eldiario.es. 2020. El Rechazo A Los Circos Con Animales Se Extiende Por España En Los Últimos Años https://www.eldiario.es/sociedad/municipios-repudian-circos-animales 0 602990463.html
- Safari Kenia y Masai Mara | Enkewa Camp. 2016 . *Animales Menos Conocidos De La Sabana Africana Enkewa Camp*. https://www.enkewa.com/es/animales-menos-conocidos-de-la-sabana-africana
- petnGO. 2020. Tener A Tu Perro En Una Jaula Lo Puede Volver Loco Literalmente.

 https://www.petngo.com.mx/blogs/blog-petngo-el-rincon-tips-mascotas/18000680-tener-a-tu-perro-en-una-jaula-lo-puede-volver-loco-literalmente
- Sánchez, R., 2020. ¿Mi Perro Es Feliz? Cómo Averiguarlo. Mundo Perros. Recuperado de: https://www.mundoperros.es/perro-feliz-averiguarlo
- Steemit 2018 . *PERROS FELICES*. Recuperado de https://steemit.com/pixabay/@galofedex/32g7fy-perros-felices
 - Hamster Online. 2016. Tienda Online De Animales Archives. Recuperado de https://hamsteronline.org/tag/tienda-online-de-animales
- okdiario.com. 2015 . *Uso De Gatos Como Terapia En El Autismo*. Recuperado de https://okdiario.com/mascotas/uso-gatos-como-terapia-autismo-4491645
 - Imágenes Postest
 - Pinterest 2016. Recuperado de https://www.pinterest.com.mx/pin/359865826446338659/

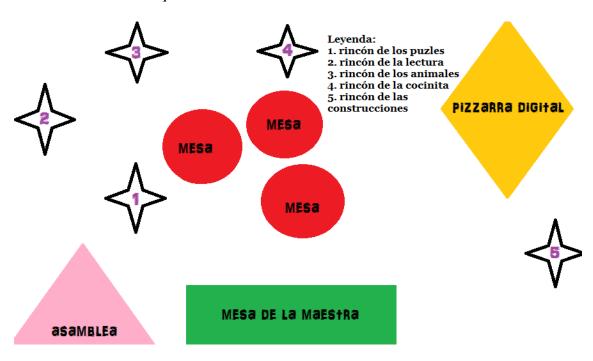
https://www.pinterest.es/pin/548876273315095230/

https://www.pinterest.fr/pin/299207968990647317/

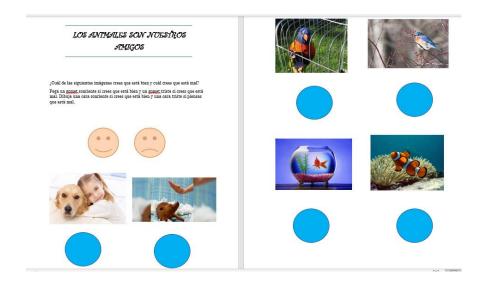
- Actiludis. 2016 Recuperado de: https://www.actiludis.com/2012/01/09/dibujos-letra-j/jaula/
- Dibujos.net 2010. Recuperado de: https://animales.dibujos.net/bosque/cervatillo.html
- Dibujos de colorear 2017. Recuperado de https://dibujoscolorear.es/dibujo-de-peces-y-estrellas-de-mar/

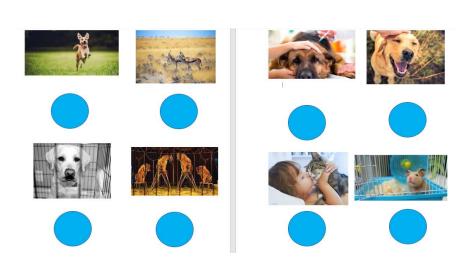
10. ANEXOS

- Anexo nº1: croquis del aula



- Anexo n°2: PRETEST





- Anexo n°3 duración de la intervención

MAYO 2020

Dom Lun Mar Mié Jue Vie Sáb

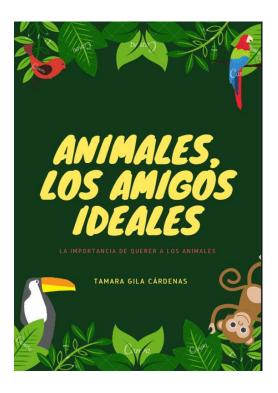
18 19 20 21 22 23 24

- Anexo nº4 distribución temporal de las actividades

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
Conocemos	¡Cuántos	¡Animales al	Visitamos a	¡Cuánto
a los	animales!	recate!	los	hemos
animales			animales	aprendido!

- Anexo nº 5 Unidad didáctica
 - Portada UD

Hemos elegido una portada divertida y colorida, repleta de animales y de naturaleza.



Mascota: PIN

Nuestra mascota PIN nos acompañará durante todas las actividades



• Actividad n°1: Conocemos a los animales

En la primera actividad presentaremos a los animales a través de nuestra mascota PIN, hablaremos de las mascotas, de los animales salvajes y domésticos.

Hemos seleccionado cuatro animales, dos domésticos (perro y gato), y dos salvajes (lobo y oso), tendrán que identificar cada uno de ellos, donde viven, qué comen, y por ultimo relacionarlos con su hábitat, bosque o casa.



Actividad n°2: ¡Cuántos animales!

En esta actividad hablaremos también de los animales salvajes y de los animales de la granja, muchos ya los conocerán, pero otros no, por lo que presentaremos dos puzles, uno con animales salvajes y otro con animales de la granja. Por grupos reducidos tendrán que completarlos. Una vez completos nos dirán qué animales son.

Por último, iremos al lugar de la pizarra digital a ver dos pequeños videos reales en los que aparecen animales de la granja y salvajes, ahí podrán observar cómo son realmente, cómo viven, cómo se alimentan y cómo se relacionan.



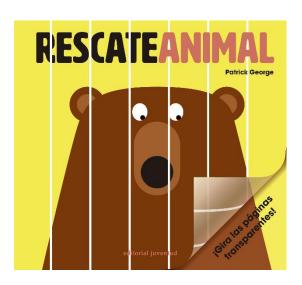


https://www.youtube.com/watch?v=pyId4iaTRYA

https://www.youtube.com/watch?v=MaorpnopNA4

• Actividad n°3: animales al rescate

En esta actividad vamos a trabajar con un cuento interesante, en el cual el alumnado va a ser el protagonista que intenta salvar a animales en peligro.



• Actividad n°4: visitamos a los animales

En esta actividad vamos a hacer una visita a la granja escuela "La Pedrosa". En esta visita vamos a ver de donde provienen los productos que consumimos, como la leche, los huevos o la lana. Es una manera diferente y atractiva de conocer a los animales. Además de conocer los productos que nos ofrecen, los guías de la granja nos mostraran los cuidados que realizan a cada uno de los animales.

• Actividad n°5: ¡Cuánto hemos aprendido!

Esta actividad concluirá la UD, hablaremos de todo lo que hemos aprendido durante todo el proceso. Además, un miembro de una protectora nos visitará con dos amigos especiales, dos perritos que necesitan una familia y mucho cariño.

Anexo nº6 POSTEST













